

Ayuntamiento de Canals

Edicto del Ayuntamiento de Canals sobre modificación de la fecha de la entrevista de la convocatoria para la provisión en propiedad de un puesto de técnico informático de sistemas.

EDICTO

Por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Canals, en fecha 10 de febrero de 2022 y con nº 198/2022, se ha dictado Resolución por la cual se modifica la fecha de la entrevista de la convocatoria para la provisión en propiedad de un puesto de técnico informático de sistemas del Ayuntamiento de Canals, por concurso de méritos entre funcionarios de cualquier Administración Pública (exp. 2021/OFI_01/003301), que en su parte resolutive establece:

“Primero.- Modificar la fecha para celebrar la entrevista fijada en la Resolución de Alcaldía n.º 82, de 24 de enero de 2022, siendo la nueva fecha el día 18 de febrero de 2022, a las 13:30 horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Canals, situado en Plaza de la Vila, 9, 46650 Canals, en lugar del día 15 de febrero 2022 previamente establecido.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Canals, a 10 de febrero de 2022.—La alcaldesa-presidenta, María José Castells Villalta.